

SUPERVISAR Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN. UF1633

SKU: EVOL-4063-iNO-B | Categorías: [Electricidad Alta/Baja Tensión](#), [ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA](#)

INFORMACIÓN DEL CURSO

Horas 90

Más información [CONTENIDO ADAPTADO A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD](#)

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

Supervisar y Realizar el Mantenimiento de Redes Eléctricas de Baja Tensión

Objetivos

En el ámbito del mundo de la electricidad y electrónica es necesario conocer los diferentes campos de la gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior, dentro del área profesional de instalaciones eléctricas. Así, con el presente curso se pretende aportar los conocimientos necesarios para supervisar y realizar el mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión.

Contenidos

UNIDAD FORMATIVA 1. SUPERVISAR Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 1. DIAGNÓSTICO DE AVERÍAS DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN.

1. Redes aéreas y subterráneas.
2. Elementos que componen la red: apoyos, conductores, canalizaciones, etc.
3. Equipos y medios a utilizar.
4. Averías típicas en las redes eléctricas de baja tensión: Aéreas y subterráneas.
5. Causas y efectos que la producen.
6. Parámetros de funcionamiento de las instalaciones eléctricas.
7. Técnicas de diagnóstico y localización de averías.
8. Pruebas y medidas.
9. Elaboración de informes.



UNIDAD DIDÁCTICA 2. MANTENIMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN.

1. Análisis de la red. Elementos y circuitos afectados.
2. Procedimientos de intervención. Descargas. Soporte documental.
3. Verificación de la avería.
4. Intervención correctiva. Selección de herramientas y útiles para la reparación.
5. Ajuste y comprobación de los elementos reparados.
6. Restablecimiento de la red. Autorizaciones necesarias.
7. Soporte documental y comprobación de condiciones de servicio.
8. Elaboración de informes.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN.

1. Documentación. Normativa del fabricante de materiales y equipos.
2. Plan de calidad. Normativa reglamentaria.
3. Supervisión del mantenimiento preventivo/predictivo (empalmes, terminales, elementos de maniobra, etc.).
4. Procedimientos de intervención.
5. Elaboración de informes.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. PUESTA EN SERVICIO Y VERIFICACIONES DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN.

1. Instrumentos de medida: Tipología y características.
2. Procedimientos de conexión y desconexión.
3. Procedimientos de medida.
4. Procedimiento de puesta en servicio.
5. Restablecimiento de la red.
6. Medidas y verificaciones reglamentarias.
7. Elaborar procedimiento de parada y posterior puesta en marcha. Descargas, autorizaciones, soporte documental.
8. Elaboración de fichas, registros y tablas de puntos de revisión.
9. Certificados de inspecciones periódicas.
10. Plazos de entrega y validez de los certificados de inspección OCA.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN.

1. Normativa de seguridad e higiene.
2. Estudio básico de seguridad y salud.
3. Normas de carácter general.
4. Proceso y normas específicas de actuación preventiva.
5. Riesgos más frecuentes durante la instalación (caídas, golpes, cortes sobre esfuerzos entre otros).
6. Riesgos más frecuentes durante las pruebas de conexión y puesta en servicio (electrocución, quemaduras, incendios, etc.).
7. Elementos auxiliares propios de la actividad.
8. Equipos de protección colectiva y señalización (redes, barandillas, extintores entre otros).
9. Sistemas de protección individual (cascos, gafas, botas, cinturones, etc.).
10. Elaboración de tablas de evaluación de riesgos.



11. Elaboración de tablas de gestión del riesgo.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. GESTIÓN DE RESIDUOS DEL MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN.

1. Normativas nacionales, autonómicas y locales.
2. Manuales de instrucción del fabricante.
3. Zonas de almacenamiento: Provisional y definitiva.
4. Medios de protección personal, individuales y colectivos.
5. Transporte y gestión de residuos.
6. Trazabilidad.

